



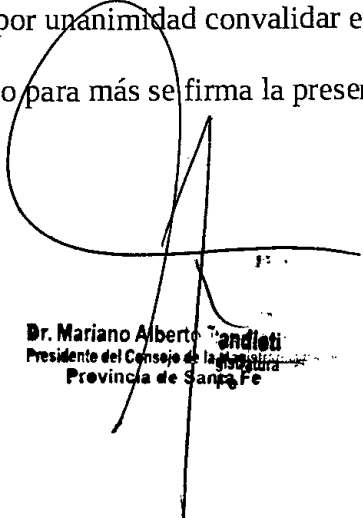
**Consejo de la  
Magistratura**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**ACTA ORDEN DE MÉRITO**

En la ciudad de Venado Tuerto, a los quince días del mes de mayo del año 2015, siendo las 18:00 hs, en el “**Nodo Venado Tuerto**”, sito en calle 9 de Julio 1765 de la ciudad de Venado Tuerto, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir dos vacantes de **Juez de Cámara de Apelación en lo Penal de Venado Tuerto**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Mariano Alberto T. Candiotti, el Dr. Benjamín Guberman por la Lista Unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. Nº 101/10) y el Dr. Alejandro Tizón en representación de los estamento académicos; y habiéndose oído a los cuatro postulantes en entrevista oral y pública, Dres. Andrea Fernandez, Daniel José Curik, Dr. Adrián Fabio Godoy y Dr. Leandro Maximiliano Martín, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----



Dr. Mariano Alberto T. Candiotti  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

